

ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS
URBANOS Y RURALES

ENTE MUNICIPAL DE
SERVICIOS URBANOS Y RURALES

REGISTRO OFICIAL

FECHA: 18 MAR. 2025

VISTO:

Que por las presentes actuaciones se celebró el Convenio **CONVE-2024-45831927-GDEBA-DPHMIYSPGP** por la prestación de un equipo para la limpieza y reacondicionamiento del Arroyo Mendoza – Etapa 3; y

Que se han cursado en EX-2024-45356522-GDEBA-DPTLMIYSPGP; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de dar cumplimiento del mencionado Convenio, resulta procedente autorizar a la Contaduría a librar las Órdenes de Pago que correspondan para atender los gastos;

Que Contaduría General, indica el trámite contable a seguir;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES DEL PARTIDO DE NECOCHEA en uso de sus legítimas atribuciones, expide la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO Nº1: Autorízase a la Contaduría del Ente Municipal de Servicios Urbanos y Rurales -- del Partido de Necochea a librar las Órdenes de Pago que correspondan a la prórroga del convenio del ejercicio 2025 para abonar los viáticos del personal designado por la Dirección Provincial de Hidráulica, dando cumplimiento al **CONVE-2024-45831927-GDEBA-DPHMIYSPGP** por la prestación de un equipo para la limpieza y reacondicionamiento del Arroyo Mendoza – Etapa 3, por 90 días desde su acta de entrega;

ARTICULO Nº2: El gasto que se origine del artículo que antecede será atendido con la Partida -- 3.7.2.0 Mantenimiento Caminos Rurales Provinciales - Viáticos, Categ. Prog.16.03.00 Mantenimiento y Reconstrucción de Caminos Rurales Provinciales del Ptdo. de Necochea, Fuente de Financiamiento 132 De Origen Provincial, Jurisdicción 1120000001 ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES DEL PARTIDO DE NECOCHEA del Presupuesto de Gastos 2025.-----

ARTICULO Nº3: Regístrese, comuníquese, tome conocimiento Contaduría y Tesorería; ----- cumplido vuelva a la dependencia citada en primer término para la continuidad del trámite.-----

REGISTRADO BAJO Nº

33



Tec. Carlos Adrian Furno
Presidente
Ente Municipal de Servicios
Urbanos y Rurales

REGISTRO OFICIAL DE RESOLUCIONES
EJERCICIO 2025



Municipalidad de
Necochea
Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo
EMSUR

Corresp. Expediente 36/2022 Alc. 1
D.E. 6610/2022 Alc.1

HOJA 44